

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico se publica con el propósito de servir a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura, y a los artes, basados en el progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa, medio ni sacrificio alguno por servir a los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Martes 25 de Setiembre de 1894

Núm. 6.985.

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

No es eso.

El acuerdo adoptado por el cabildo municipal en su última sesión referente á los empleados y á reducción de los gastos en la plantilla del personal no ha satisfecho á la opinión, ni puede satisfacerla, pues si bien es verdad que con la reforma acordada la caja municipal se alivia de una cantidad importante que excede de 25.000 pesetas y que no es de despreciar, no es ménos exacto que el procedimiento empleado para obtenerla no es el más racional ni el más justo.

El secreto de los entorpecimientos, de las dilaciones y de los errores, que con tanta frecuencia ocurren en los centros y oficinas públicas consiste las más de las veces, por no decir todas, de la falta de práctica y del exceso de número de empleados mal distribuidos. El expediente, que es una de las plagas que afligen al país, ha tenido su origen en ese afán de crear más y más negociados, sin tener para nada en cuenta que la sencillez es la primera de las ventajas que puede tener una máquina y que las piezas agregadas sin verdadera necesidad, solo pueden servir para estropear un mecanismo. No es con muchos empleados como se consigue que las oficinas funcionen bien, ni cercenando á cada uno de ellos parte del sueldo como se deben hacer las economías. Estas para ser verdaderas, para conducir á un fin práctico, deben fundarse en base más sólida, en una organización bien estudiada de todos los servicios y en una escrupulosa selección, basada exclusivamente en el mérito y condiciones morales de cada uno.

Para que las oficinas municipales puedan funcionar bien y rápidamente; para que los servicios se cumplan con exactitud, con el personal que hay sobra y no es necesario que se hagan estas disminuciones de sueldo; pues con pocos empleados, pero de verdadera aptitud, bien retribuidos y sujetos, como en todos los órdenes debe ser, á estrechas responsabilidades, es como se consiguen verdaderas economías y como únicamente pueden ser satisfechas las justas aspiraciones de la opinión, que desea ver en el municipio economías; pero no hechas atropelladamente, sino obedeciendo á un método y un plan organizado.

El 25 de setiembre del año 79.

El 25 de setiembre del año 79 de la era cristiana, tal día como hoy, una erupción espantosa del Vesubio sepultaba bajo sus cenizas á Pompeya, Herculano y Stabia, ciudades que actualmente surgen de las excavaciones que practican los arqueólogos en las llanuras dominadas por la ardiente cresta del terrible volcán.

Plinio el Joven, sobrino del gran naturalista, nos ha dejado, en una de sus cartas dirigidas á Cornelio Tácito, la descripción de aquella gran catástrofe que, por su desventura, presencié. Nosotros, al recordarla, creemos cumplir escrupulosamente con nuestra misión, trascribiendo lo que queda consignado en aquel precioso documento de la antigüedad.

Hé aquí traducidos los trozos de la citada epístola en que Plinio el Joven describe la espantosa erupción.

Oigamos las palabras del testigo presencial (1).

«Por espacio de muchos días hubo terremoto, pero nos causó pocos temores porque es cosa frecuente en la Campania; durante la noche repitió con tanta violencia que parecía más bien derribarlo todo que conmoverlo.

Mi madre entró precipitadamente en mi aposento y me encontró cuando iba á levantarme para despertarla si dormía. Nos sentamos en el corral de la casa, poco distante del mar. Entonces yo tenía dieciocho años y no sé si merece el nombre de constancia ó de imprudencia lo que hice en aquella ocasión: pedí la obra de Tito Livio,

me puse á leerla casi por pasatiempo, y, como había comenzado á extractarla, seguí mi trabajo.

Llegó un amigo de mi tío que acababa de venir de España para verle, y, tan luego como notó que estábamos sentados y que yo leía reprehendió la serenidad de mi madre y mi indiferencia, pero yo continué pacíficamente mi lectura. Eran ya las siete de la mañana y no había más que una luz muy opaca como el anochecer, cuando un gran sacudimiento nos dio á conocer que corríamos grave peligro quedando en aquel lugar que era muy angosto aunque descubierto. Entonces juzgamos oportuno salir de la ciudad.

Una gran multitud de gente sobrecogida de temor nos sigue, nos empuja, nos atropella, porque en los momentos en que el espanto agita los espíritus supone más prudente seguir el impulso ageno que el propio.

Después de haber salido de la ciudad nos paramos y entonces nuevos y horrendos fenómenos, nuevos terrores. Los carros que habíamos mandado traer se agitan en todos sentidos y no es posible tenerlos firmes en un mismo sitio, ni siquiera poniéndoles piedras por debajo. El mar se arroja sobre sí mismo, rechazado por el temblor de la tierra. Sus orillas se han engrandecido y muchos animales marinos se quedan en seco sobre la arena. El fuego que desde una horrenda y negra nube que estalla por la parte opuesta serpentea por los aires en largas ráfagas inflamadas, semejantes á los relámpagos, pero mayores que ellos.

En tanto el amigo venido de España me dice, insistiendo con calor:

—Si tu hermano y tu tío viven aun, quieren que te salves con tu madre; si han perecido, quieren que sobrevivas á ellos. ¿Qué esperas, pues, para huir?

Contestamos que no pensaríamos en salvarnos en la incertidumbre de la suerte de mi tío. El español se marcha sin tardar más y procura evitar el peligro huyendo precipitadamente. A poco rato baja la nube y se extiende sobre la tierra, cubre el mar, envuelve y hace desaparecer la isla de Capri y oculta á nuestra vista el promontorio de Miceno. Entonces mi madre me ruega, me exhorta, me manda que huya como pueda, no siéndome difícil por mi juventud, y añade que ella, agobiada por los años y su obesidad, no siente su muerte sabiendo que no ha causado la mía.

Contesto que no hay para mí salvación ninguna sin ella, luego la cojo de la mano y la obligo á seguirme; anda con pena y dice que por su culpa retardo mi marcha.

Comenzaba ya á caer ceniza, cuando volviendo la cabeza, veo detrás de nosotros un humo muy espeso que se va dilatando sobre la tierra como un torrente.

—Sepárennos del camino real—digo á mi madre—mientras hay luz, para que no nos aplaste en las tinieblas la multitud que nos sigue.

Apenas separados del camino, las tinieblas se aumentaron en términos que no eran ya comparables á las de una noche nebulosa y sin luna, sino á las de un aposento cerrado y sin luces.

No se oían más que lamentos de mujeres, quejidos dolorosos de niños, gritos de hombres: estos llamaban á sus padres, aquellos á sus hijos, los unos á sus esposas, las otras á sus maridos, no teniendo más recurso para conocerse que el tono de la voz. Estos lamentaban su desventura, aquellos se compadecían de sus parientes y algunos invocaban la muerte para no sufrir el temor que ella inspira. Muchos rogaban á los dioses con las manos tendidas; otros muchos suponían que ya no los había y que esta era la última y eterna noche del mundo. Ni faltó gente que exagerando la realidad de los riesgos dijo que había visto en Miceno, hundirse un edificio é incendiarse otro: eran todas mentiras, pero los que las oían no dejaban de creerlas.

Vióse en tanto poca luz que nos anunciaba el aproximarse del fuego y no el retorno del día; pero el fuego se detuvo muy lejos de nosotros. Volvieron las tinieblas; comenzó nuevamente con más fuerza y abundancia la lluvia de cenizas, y para no quedar sepultados y ahogados bajo su peso nos levantábamos y sacudíamos muy á menudo nuestros vestidos.

Puedo jactarme sin embargo de no haber lanzado un grito, ni un gemido en tantos peligros. Me inspiraba valor este consuelo muy conatural al hombre: «que perecía conmigo todo el Universo».

Finalmente aquella oscuridad se disipó evapo-

rándose como humo ó niebla; apareció el verdadero día y también resplandeció el sol, pero turbio como en los eclipses. Todo se presentaba cambiado ante nuestras miradas, tímidas aún, y sepultado bajo montones de ceniza tan altos como los de la nieve. Después de haber vuelto á Miceno, cada cual cuidó de sí mismo como mejor pudo, y pasamos una noche muy agitada entre la esperanza y el temor que ejercía más fuerza en nosotros porque los terremotos continuaban.

En tanto, muchos, con sus terribles vaticinios, convertían á los demás y á sí mismo en juguete de la desventura. Nosotros, sin embargo, no pensamos nunca retirarnos antes de tener noticia de mi tío, aunque temíamos la repetición de los grandes peligros que acabamos de presentar.

El tío á quien alude repetidas veces en esta carta Plinio el Joven, es Plinio el Antiguo, el gran naturalista, que hemos mencionado y que pereció en la catástrofe.

Miscelánea.

Junta de asociados. La de La Calahorra ha quedado constituida por los vecinos siguientes:

D. Manuel Gonzalez Sanchez, D. Rafael Molina Martel, D. Manuel Cruz Franco, don Faustino Gámez Lopez, D. Ramon Toribio Canton, D. Vicente García Martínez, D. Antonio Lopez Madrado, D. Antonio Canton Gámez y D. Francisco Lorente Lopez.

Guardas jurados. Han sido nombrados guardas jurados de Ambrós, Domingo Pertinéz Chica y Luis Jimenez Cantar.

Falta hacia. Parece que el Sr. Visitador principal de ganaderías y cañadas de esta provincia saldrá en breve á girar visita á las servidumbres pecuarias de la misma y á deslindearlas y amojanarlas, pues la mayoría se encuentran en el estado más deplorable, sin tener por donde puedan pasar los ganados.

Convendría que también inspeccionase los ganados, toda vez que muchos rebaños se hallan atacados de la viruela y otras enfermedades contagiosas, especialmente en los pueblos cercanos á esta capital.

Comision provincial.

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Declarar exentos temporalmente del servicio de las armas á Manuel Samos Hidalgo, de Bayacas; Felipe Fajardo Molina, José Puertas Molina, Francisco Valero Fernandez y Manuel Iglesias Puerta, de Dúrcal; Guillermo Casares Sanchez, Antonio García Montero y Antonio Gomez Hernandez, de Granada; Matías Moreno Martín y José Gonzalez Gonzalez, de Sorvilan; Francisco Miranda Escames, de Soportújar; Serafin Antequera Santiago y Francisco García Lopez, de Lobras; Manuel Lopez Romero, de Ventas de Hueima; Francisco Beltran Vilchez y Francisco Almendros Escañuela, de Motril; Juan Urbano García y Manuel Lopez Godoy, de Polopos; Antonio Acosta Montes, de Albuñol; José Martos Jordan, de Granada; José Arquero Rodriguez, Antonio Diaz Rodriguez y Juan Muñoz Fernandez, de Motril; José Escobedo Gomez, de Polopos; Elias Cabrera Perez, de Lujar; Salvador Gonzalez Gonzalez, de Guajar Alto; Policarpo García Trigueros, Francisco Fernandez Perez y Miguel Morales Martin, de Motril; Eduardo Cervilla Herrera, de Almuñecar; Francisco Avellaneda Caro, de Itrabo; Francisco Micas Guerrero, de Otívar; José Delgado García y Francisco Gonzalez Cano y Francisco Pedrosa Rivas, de Velez Banaudalla; Juan Rodriguez Fajardo y Juan Cáceres Jerez, de Colemera; Manuel Molina Cano y José Perez Peralta, de Velez Banaudalla, y Eduardo Alonso Ibañez, de Granada.

Soldados sorteados á Gabriel Romero Romero; de Albondon; José Aragon Alvarez, de Mecina Tedel; José García Rodriguez, de Sorvilan; Miguel Montoro Peñalver, de Itrabo; José Fajardo Navarro, de Otívar y Antonio Hedar Rodriguez, de Velez Banaudalla.

Libres definitivamente á Vicente Muñoz Rables, de Hueter Santillan; Domingo Moya Anguita, de Otura; Pedro Rivas Espada, de Ja-

yena y Enrique Hernandez Pariente, de Granada.

Declarar vacios por defuncion, el número que ocupaba Diego Navarro Pórcel en el alistamiento de Güejar Sierra y los que Antonio Cibantos Vilches, Manuel Diaz Diaz, Antonio José Maldonado Gonzalez y Manuel Lopez Lorenzo, ocupaban en el de Motril.

Declarar prófugos á Alejandro Perez Curiel y Eulogio de Casas Mellado, de Torvizcon; Manuel Gonzalez Alaminos y Francisco Vigo Sanchez, de Almuñecar y José Padial Perez, de Velez Banaudalla.

Desestimar la alegacion de hijo de sexagenario pobre interpuesta por Manuel Sanchez Carmona, de Chite y Talará, y que continúe con la clasificacion que se le concedió en un principio ordenar al alcalde de Albuñol que revise la exencion otorgada al mozo Juan Carmona Flores.

Excluir del alistamiento de Motril al mozo Antonio Martin Rueda, por haber sido alistado en Pinos Puente.

Admitir el recurso de alzada interpuesto por la madre del mozo José Haro Navarro, de Baza, contra el acuerdo de la Comision que le declaró soldado sorteadable; pero informando que no debe considerarse pobre en el sentido legal á la recurrente, por resultar probado que paga 111'89 pesetas por contribucion industrial, lo que supone una utilidad suficiente para atender á sus necesidades.

Ordenar al alcalde de Motril que remita al padre del mozo Manuel Ortega Prieto, si su estado lo permite, para el día que se le señale al efecto de ser reconocido; que tambien remita un comisionado, al padre del mozo Francisco Galdeano Samos.

Imponer la pena de dos años de recargo sobre el tiempo que debe servir en filas al prófugo Antonio Garijo Saez, confirmando al mismo tiempo el fallo dictado por el Ayuntamiento de esta capital, por el que se concedieron los beneficios que dispensa el artículo 31 en relacion con el 100 de la ley de reemplazos al hijo del denunciante.

Conceder el plazo de quince dias á José Medina Ruiz, de Otívar, para que justifique el extremo que falta en su expediente de exencion.

Nombramiento. Don Fernando Sanchez Puente, auxiliar que era de la secretaría de la Diputacion de Granada con 1.500 pesetas de sueldo, y que hizo renuncia de dicho cargo con fecha 10 del corriente, ha sido nombrado oficial de la secretaría del ayuntamiento de Cadiz, con 3.000 pesetas anuales.

Aguilera. El Sr. Ministro de la Gobernacion no ha resuelto todavia el día en que emprenderá su anunciado viaje á Valencia; pero se supone que lo realizará á mediados de esta semana siendo sustituido en el cargo por el Sr. Ministro de Estado, á fin de que ni un solo día queden interrumpidos los trabajos de aquel departamento.

Un crimen en Baena.

En Baena (Córdoba) se ha cometido un horrible crimen que ha llenado de indignacion á aquel vecindario.

En la noche del miércoles y aprovechando el descanso de los inquilinos, fué asaltada la casa que en el matadero vivía, acompañado de su esposa, un sobrino y un criado, Antonia Arjona Ortiz de más de sesenta años de edad.

Los malhechores, que eran tres hombres desconocidos, después de causar gravísimas lesiones en los órganos genitales, le asestaron terrible puñalada en el costado izquierdo, partiéndole el corazón.

Inmediatamente se dirigieron en busca de la esposa del Arjona, á la que maltrataron cruelmente, y creyéndola cadáver la arrastraron al pajar en compañía del sobrino, al que tambien infirieron heridas y contusiones graves.

El sirviente fué amarrado, aunque sin causarle lesion alguna, y los ladrones, libres ya de toda investigacion, se entregaron al saqueo en todos los muebles de la casa.

Es indudable que el robo ha sido el móvil del crimen.

Moret. Cuando regrese á Madrid el jefe

(1) Plinii Secundi, Epist., lib. VI, ep. XX.

del Gobierno se fijará el día de la salida del Sr. Moret para París á donde vá segun dicen los periódicos ministeriales para asuntos particulares exclusivamente.

Congreso de orientistas. En Ginebra acaba de reunirse el décimo Congreso de orientistas en la sala de la Universidad. La sesión inaugural fué presidida por el presidente de la confederación saiza, M. Frey.

A buena hora...

Por los servicios que prestó á los inundados de Consuegra el año 91, ha sido concedida la cruz de Beneficencia al redactor de *La Epoca* D. Pedro Bofill, fallecido hace un mes. La concesión de dicha cruz no ha podido hacerse con más oportunidad y rapidez.

Como todo lo de España.
Ahora debían ir á coleccionar dicha Cruz en la sepultura del Sr. Bofill, para que éste supiera que había llegado la hora de concederle ese honor.

Programas. Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, en consonancia con lo preceptuado en el art. 30 del real decreto de 17 de julio último, que se proceda por la Dirección general de Instrucción pública á Inspección general de enseñanza, á la redacción de los programas que han de regir para las oposiciones de escuelas, las cuales se verificarán, segun lo dispuesto en el art. 14 del mismo real decreto, durante el mes de noviembre en Barcelona, Granada, Sevilla, Valencia, Baleares y Canarias y las de los restantes distritos en el mes de abril.

Un mes raro. El mes de febrero de 1866 tuvo una particularidad muy notable y sin precedentes en la historia de la tierra. No hubo, durante el mismo, luna llena teniendo por el contrario dos el mes de enero anterior y otras dos el mes de marzo. Semejante fenómeno no había ocurrido, segun los astrónomos, desde la creación del mundo ni volverá á ocurrir más segun expresa una lámpara que se fijó en uno de los observatorios de Inglaterra con tal motivo.

El servicio de Telégrafos.

La *Gaceta* ha publicado un importante real decreto del ministerio de la Gobernación, creando una comisión especial, que debe presidir el jefe de aquel departamento, ó en su representación el director general de Correos y Telégrafos, y de la cual formarán parte, además, dos senadores, dos diputados, un individuo por cada categoría de las facultativas que constituyen el cuerpo de Telégrafos y dos directores de periódicos diarios de Madrid, con objeto de formular en el espacio de tres meses, contados desde el día de su constitución definitiva, todos los proyectos de reforma que juzgue conducentes al mejoramiento del personal, material y servicio de los telégrafos, en beneficio del Estado y del público en general.

Como se vé, el propósito merece incondicional aplauso, y, á fuer de imparciales, no hemos de escatimárselo á la iniciativa del señor Montilla, cuyos buenos deseos se exponen con rara franqueza en el preámbulo del decreto.

Los médicos militares. En las oposiciones convocadas para veinte plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar sólo se han presentado, segun informes que nos merecen crédito, dieciocho solicitudes de opositores; y como el ser menor el número de opositores que de plazas hace imposible la colección, es muy probable se conceda nuevo plazo para admisión de solicitudes.

Hay que desengañarse; para lograr llevar á cualquier oposición personal idóneo, hay que darle el porvenir que aquel se merece y hace falta indispensable en bien del ejército que las faltas señaladas se subsanen, que la clase médica encuentre en la milicia porvenir, porque de seguir por el camino que se va, hoy que las escuelas de medicina dan poco contingente de licenciados y doctores, va á llegar el día en que aquel se vea falto de médicos.

Puesto que se va á ampliar el plazo para las oposiciones, remédiese la situación en este período de tiempo en lo que se pueda, pues esta es circunstancia importantísima para traer al ejército elementos médicos valiosos.

Sobre una carretera. De nuestro colega *El Acantilado*:

«Las alcantarillas derruidas en la carretera de Murcia á Granada, antes y despues del cortijo de Albarran, reclaman la atención de los poderes públicos, pues no es justo que el propietario de los terrenos colindantes estén sufriendo una servidumbre continua, cuando se les ofreció poner mano á la obra inmediatamente, por lo que accedieron gustosos al desvío de la carretera sin indemnización de perjuicios, siempre que fuera por poco tiempo.»

Mineral de hierro. Dice *El Clamor Popular*, de Baza:

«Vuelve á hablarse de la explotación de los magníficos yacimientos de mineral de hierro de Baza en la inmediata sierra de Filabres.

Hoy que el ferrocarril de Murcia á Granada llega ya á Saron, muy fácil nos parece la explotación de tan ricos y potentes criaderos, para lo cual solo falta la construcción de un cable desde las minas al ferrocarril mencionado.

Mucho ganaría la empresa que este negocio acometiera, obteniendo dicho país siempre triste y miserable, los medios que necesita para su subsistencia y desarrollo.»

Estadística de penados. El Sr. Presiden-

te de la Audiencia ha reclamado del Gobernador civil un estado de los penados que esten sufriendo en primero de octubre las condenas de confinamiento y destierro en la provincia de Granada, y otros de los confinados que esten destinados á trabajos ú obras públicas, á fin de formar el estado general que antes de fin de dicho mes ha de elevarse al Tribunal Supremo.

Pan decomisado. El juzgado de Abastos decomisó ayer 25 hogazas á diferentes panaderos que las tenían faltas de peso.

Contribución. La cobranza del primer trimestre de contribución se efectuará: del 27 al 30 de este mes en Orgiva, y el 29 y 30 en Campotéjar, Dehesas Viejas, Lobras, Busquistar, Pitres y Narila.

Nuestros ferrocarriles.

El de Murcia á Granada.

Dice nuestro estimado colega *El Ferrocarril*:
«El 16 del corriente se inauguró oficialmente el trozo del ferrocarril de Purchena al pueblo de Saron, sin más trámite que extenderse por el notario que acompañaba á los representantes de la empresa la correspondiente acta.

Debido á la tirantez de relaciones entre algunos individuos y la Compañía del ferrocarril, porque ésta no ha accedido á escandalosas exigencias que se le han hecho, especialmente por el dueño de una mina, y á que no ha comunicado la empresa la apertura á las autoridades de aquel pueblo (ni á ninguno otro) se han incomodado mucho y se dice en el país, segun informes que recibimos, que han remitido á los periódicos comunicados y escritos al Gobernador, con una infinidad de quejas infundadas y reclamaciones injustas.

Nuestras particulares noticias, del mejor origen, nos permiten desautorizar como infundadas esas quejas, de las que ya se ha hecho eco algun colega madrileño y á las que tambien hizo alusión *El Ferrocarril* en el número anterior, para provocar el restablecimiento de la verdad.

El trozo puesto en explotación está perfectamente ultimado, sin peligro de ningún género, y así lo tienen certificado los ingenieros de la Dirección que fueron á examinarlo: la Compañía tiene satisfechas todas las expropiaciones: se ha dejado los pases que el Gobierno le ha marcado y ha satisfecho todos los perjuicios que ha considerado ciertos, y en los que no ha estimado justos y los interesados han recurrido á los tribunales, dispuesta está á satisfacer lo que estos decidan en justicia, pero nunca á secundar en su daño tanta codicia como se ha despertado precisamente por las personas que menos razón tienen para ello, tanto por su ilustración, cuanto por que en un mayor parte tienen percibidas buenas sumas por fincas expropiadas de poco valor.

Los trabajos continúan con la mayor actividad hasta Baza, faltando muy poco para llegar al puente de Balcabra con el asiento de vía. Con el tiempo que se invierte en montar dicho puente y el de Baza, suponemos que en la última quincena de noviembre llegará el asiento á Baza y se inaugurará oficialmente la línea hasta la ciudad bastetana en diciembre siguiente.»

De Linares á Almería.

Segun nos escriben de Guadix, han dado comienzo los trabajos en el trozo 12, kilómetros recientemente adjudicados á Mr. Dewrepe por varios puntos y con gran actividad.

Dicho trozo está situado cerca del río Fardes, más allá de la ciudad.

Infanticidio y robo. Los dueños de una venta situada en las cercanías de Albox, en la carretera de Huercal-Overa á Baza, habían ido al pueblo, dejándose en la casa á un niño de diez años de edad.

Cuando regresaron, se encontraron el niño muerto bajo una higuera y que les habían robado cien pesetas y seis cajas de cigarrillos.

Como presunto autor del criminal suceso hay preso un individuo, al que la opinión juzga inocente por sus antecedentes de intachable honradez.

Sobre la captura. No ha resultado exacto el rumor que circuló de que habían sido encontrados en la posada del Sol dos caballos pertenecientes á los malhechores que dieron muerte á un guardia civil é hirieron á otro en A calá la Real.

Segun informes que consideramos verídicos, el dueño de esa posada tiene gran escrupulosidad en no admitir en ella personas desconocidas y menos de dudosa reputación.

Bodas. En la iglesia de nuestra Patrona, contrajeron ayer matrimonio á las seis y media de la mañana, la bella señorita D.^a Maria Garcia de Zarza, con el distinguido oficial del Banco de España en Málaga D. José Pelaez y Zarza. Bendijo la unión el canónigo del Sacramente D. Antonio Montes y fueron apadrinados por D. Gabriel Pelaez en representación del rico comerciante de aquella población don Marcos Pascual del Vado y la bellísima señorita D.^a Gertrudis Pelaez.

Los novios marcharon inmediatamente para Málaga donde fijan su residencia.

Les deseamos todo género de venturas.

El obispo de Teruel. Nos dicen de Teruel, que al salir de aquella Sede para la de Guadix el Ilmo. Sr. D. Maximiano Fernandez del Rincon, ha enviado á Roma á tres hijos de aquella capital, para que estudien Filosofía, Teología y Cánones en el colegio español de San José.

Así ha querido demostrar la estima en que tiene á las jóvenes de su primer obispado.

El balance del Banco. Por el último balance del Banco de España, se sabe que ha disminuido la cifra de la circulación fiduciaria hasta 927.241.526 pesetas. Pero en cambio la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha subido de dos millones á 6.564.424 04 pesetas.

Es un procedimiento constante, que el Banco de España no abandonará mientras no desate sus fuertes ligaduras con el Tesoro.

Las demás cifras del balance de la última semana no ofrecen nada de particular que no sea conocido.

El oro, 199 087 864 39 pesetas; la plata, 237.268 923 63; 126 190 628 59, los descuentos; los préstamos, 101 879 559 35; las cuentas corrientes, 303 502 479 60 y la Deuda amortizable, invariablemente abrumadora, pesetas 415.390.617 50.

En la Zubia.

El distinguido propietario de la Zubia don Andrés de Montes reunió anteanoche en su huerta á la más distinguida sociedad de la cercana villa obsequiándola con una reunión agradableísima en la que fué el principal atractivo una gran sesión de cuadros disolventes presentados con extraordinaria maestría por el Sr. Montes que dispone en su linda posesión de la Zubia de los mejores y más modernos aparatos.

Habían acudido á la galante invitación del Sr. Montes, como decimos las personas más distinguidas de la población y á todas hubo de atender con finura y amabilidad exquisitas la hermosa y gentil dueña de la casa. D.^a Rosa Collado de Montes.

Entre la numerosa concurrencia se encontraban las distinguidas señoras doña Angustias Diaz de Perez, doña Rosalia Roldan de Diaz, señora de Ortega, doña Emilia Quevedo de Godoy, doña Angustias Marin de Marin, doña Encarnación Trujillos, doña Clea de Somás de Roldan, doña Inés Henares, doña Cándida Marin, doña Angustias Henares, señora de Quesada y doña Antonia de Castillo; y las encantadoras y angelicales señoritas, Juana y Angustias Perez, Concha y Trinidad Diaz, Pilar Valdivia, Maria y Trinidad Ortega, Micaela Roldan, Milagros y Leonor Gomez, Paulina Marin, Paca Montes, Trinidad Torices, Trinidad Molina y Encarnación Quesada que, dieron á la fiesta con su belleza y elegancia admirable realce.

La distinguida señora de Montes tocó al piano varios números de manera verdaderamente magistral, en unión de la señorita Micaela Roldan, y Trinidad Ortega hizo tambien gala de sus excelentes facultades artísticas en el difícil instrumento.

La velada, sobrado corta para los invitados del Sr. Montes y su bella señora, terminó á hora bastante avanzada de la noche.

El empréstito. Leemos en *La Correspondencia*:

«Se dice en los círculos de los hombres de negocios que si el gobie no dec de pedir nueva autorización á las Cortes para contratar el anunciado empréstito, probablemente no se podrá realizar aquella operación de crédito hasta fin de año.»

La estadística del trabajo. En el ministerio de la Gobernación se prepara una circular que en breve dirigirá el Sr. Aguilera á las Diputaciones provinciales, ordenando á los presidentes de las mismas que tomen las disposiciones necesarias para que en sus oficinas se lleve la estadística del trabajo.

El plomo y la plata.

De nuestro apreciable colega *La Gaceta Minera Comercial* de Cartagena reproducimos las siguientes noticias que le comunican de Londres:

«No ocurre nada en el mercado de plomos que merezca mención especial.

Hoy cotizamos. Plomo argentífero L. 9. 18. 9 toneladas de mas 40 y 80 onzas plata: plomo desplataado L. 9. 18. 9. toneladas, plata fina 31 5/8 onza.»

Los señores Chivers y Fraser de Newcastle con igual fecha nos dicen:

«En los plomos argentíferos no ha habido vena reciente. Los desplataados se cotizan á L. 9. 18. 9. sin mucha animación.

La plata de 32 á 32 1/16.»

Desde la pasada semana ha bajado el desplataado 2 chelines 6 peniques; el argentífero de 40 á 80 onzas un chelin tres peniques; la plata 2/16 y el cambio 83 céntimos por L. E. pues está hoy á Ptas 29 55 para el papel corto.

Estos tres factores principales han influido para que el precio en plaza sufra una baja de tres reales en quintal próximamente, pues con la base de L. 9. 18. 9 para el argentífero, 32 1/16 para la onza de plata y calculando el cambio para el papel á tres meses, podemos dar como precio actual en plaza cuarenta y seis reales veinticinco céntimos por el quintal de plomo, pagándose la plata á catorce reales la onza.»

Los emigrantes. La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación restableciendo la regla primera de la real orden de 10 de noviembre de 1883, sobre embarque de emigrantes para nuestras posesiones de Ultramar.

Con tal medida se dispone que los emigrantes puedan surtir de los documentos del pasaje en los mismos puntos donde residen, sin necesidad de ir por ellos á los puertos de embarque, con lo cual se evitan gastos y abusos que actualmente están ocurriendo.

Los asuntos de Granada.

En la prensa de Madrid recibida anoche encontramos las siguientes noticias y comentarios sobre asuntos granadinos.

Dice *La Epoca*:

«Aunque tarde, porque el Sr. Aguilera debió enterarse oportunamente de lo que ocurría en Granada y habría evitado los últimos y lamentables sucesos ocurridos en aquella capital, ahora parece decidido á mos-

trarse enérgico y á imponer los correctivos que á su debido tiempo hubieran producido mejor resultado.

Hoy ha decretado la cesantía de todo el personal de Orden público del Gobierno de Granada, desde el inspector hasta el último agente.»

Rectifica El Día:

«La mala interpretación de una noticia dada por el subsecretario de la Gobernación, Sr. Alonso Castrillo, hizo decir anoche á unos periódicos que habían sido declarados cesantes todos los individuos del Cuerpo de Seguridad de Granada, y á otros que el Sr. Aguilera había destituido al presidente de aquella Diputación y á cuatro diputados provinciales.

Lo que hay de cierto es que el ministro ha decretado la cesantía del jefe de Orden público de Granada y de cuatro inspectores á sus órdenes.»

Comenta El Estandarte:

«Aunque nos parece tardía la medida, no hemos de regatear por esto nuestro aplauso al Sr. Aguilera, por haber atendido las justas quejas de Granada.»

Es un detalle de interés al hablar de este asunto, que el Gobernador destituido venía pidiendo constantemente desde hace más de un año la cesantía de parte del personal del cuerpo de Orden público de Granada.

Acerca del pleito del Sr. Loygorri la prensa de Madrid dice lo siguiente.

El Nacional:

«El Sr. Loygorri, que lleva bastantes días en Madrid hablando de lo que con él se ha hecho por el ministro de la Gobernación, y dando pábulo á la noticia de que en una carta que daría á la publicidad narraría las verdaderas causas de lo ocurrido en Granada, marchará hoy á San Sebastián.

Durante el tiempo que ha estado en Madrid no ha visto al Sr. Aguilera, pues siempre que iba al ministerio daba la casualidad de que no se encontraba el ministro en su departamento.

Ahora va á San Sebastián, esperando una satisfacción del jefe del Gobierno.

Este es un verdadero colmo de inocencia por parte del Sr. Loygorri.»

De La Epoca:

«Segun parece, el pleito que mantiene el Sr. Loygorri contra el ministro de la Gobernación entra ahora en el período de segunda instancia, porque el exgobernador de Granada, tan airadamente relevado por el señor Aguilera, acude al presidente del Consejo de ministros, á quien se propone visitar en San Sebastián para pedirle satisfacción de lo que con él se ha hecho.

Sin duda, el Sr. Loygorri no considera satisfacción, sine disgusto, la fórmula lisonjera empleada en el decreto de su cesantía, sobre todo al ver que la *Gaceta* permanece muda con relacion al gran cacique de la provincia de Granada, á quien él acusa de todo lo ocurrido.»

Sagasta. Se cree que del 6 al 7 de octubre estará en Madrid el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, y que la corte regresará en la segunda quincena del mismo mes.

Los azúcares de Cuba. Los últimos informes que se reciben del mercado azucarero de la Habana señalan completa calma en los negocios, no conociendo al finalizar la última semana del pasado agosto más que la venta de 1.000 sacos centrifugas pol. 97 á 6 reales arroba á la refinería Cardenas.

Las noticias que allí se reciben del mercado de Nueva York indican un movimiento de alza en los precios, citándose que los últimos ajustes se han hecho á 33 3/4 centavos y habiéndose vendido 149.200 sacos. Las existencias en los puertos de Nueva York ascendían en 15 del citado mes á 372.669 toneladas, mientras que en igual fecha del año anterior eran de 78.248.

En los puertos de Inglaterra es en cambio algo menor la existencia de azúcares en el año actual, puesto que se calcula el stock actual en 86.800 toneladas contra 97.800 en igual fecha de 1893. El stock de azúcares en los principales países fijase en 1.078.469 toneladas contra 833.446 en 1893 ó sea una disminución de 245.023 toneladas para el corriente año.

En cuanto á la existencia en los almacenes de la Habana ascendía al finalizar el mes de agosto á 13 cajas, 112.248 sacos y 10 bocoyes contra 13 cajas, 673.646 sacos y 231 bocoyes en 1893, siendo por lo tanto muy importante la disminución del stock actual en aquella plaza, y no menos en la de Matanzas donde la existencia de azúcares asciende solo á 4.576 sacos contra 127.440 en 1893.

Los cambios se mantienen con moderada demanda, cotizándose:

Londres, 60 días vista, de 21 á 21 7/8 por 100 P.

Nueva York, 3 días vista, de 10 1/4 á 10 1/2 por 100 P.

París, 3 días vista, de 7 á 7 1/2 por 100 P.

Los tipos de descuento son de 10 á 12 por 100 por año y 3 á 6 meses respectivamente y la plata española ha fluctuado entre 11 5/8 y 12, cerrando de 11 5/8 á 11 3/4 por 100.

El total de oro importado en aquella plaza arrojó en lo que va de año, pesos 12.372.978 y en igual período de 1893, pesos 6.154.092, mientras que el movimiento de exportación de este metal ha sido de pesos 2.744.510 y 5 millones 912.100 respectivamente.

La bicicleta y la higiene. Preocupaba, y aun preocupa, á mucha gente la idea de si es ó no higiénico el ejercicio en bicicleta.

Ofrece, por lo tanto, interés la noticia siguiente:

La Academia de Medicina de París se ha reunido para estudiar una Memoria que el doctor Petit le había dirigido haciendo notar los inconvenientes de la bicicleta para los enfermos del corazón.

Nombrado ponente M. Hallopeau, formuló

conclusiones contrarias a las del doctor Petit, y, por lo tanto, favorables por completo al uso de la bicicleta.

He aquí estas conclusiones:

En una persona que tenga experiencia en el manejo de la bicicleta, el uso moderado de este instrumento no altera en manera alguna las funciones cardíacas. Por el contrario, constituye una útil gimnasia preparatoria, y no produce disnea.

El aumento del número de movimientos respiratorios es insignificante en un ciclista que vaya a una velocidad moderada, es menor que durante la marcha ordinaria a pie, y se observa el fenómeno favorable de que la amplitud de los movimientos respiratorios aumenta notablemente.

Deben ser considerados solo como peligrosos los esfuerzos que se hacen en el aprendizaje, donde es preciso poner en juego músculos que apenas intervienen en la marcha pedestre, en la carrera rápida o en la ascension de cuestas.

Solo a los sujetos enfermos de insuficiencia aórtica, o de afección mitral no compensada, debe prohibirse en absoluto el uso de la bicicleta.

Después de corta discusión, fueron aprobadas por la Academia de Medicina estas conclusiones, desechándose otra, según la cual el uso de la bicicleta era favorable a los ancianos.

Las reformas de Guerra. En el ministerio de la Guerra se han recibido ya los informes emitidos por 35 coroneles sobre las proyectadas reformas en el arma de infantería.

Todos estos informes están conformes con el espíritu del cuestionario redactado por el general Aznar.

Expediente de incapacidad. Se ha instruido expediente ante la alcaldía contra la capacidad legal del concejal D. Antonio Spínola Martín.

Dicho expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del ayuntamiento, por término de ocho días, con arreglo a lo dispuesto en los artículos tercero y cuarto del real decreto de 24 de marzo de 1891 y para los efectos del artículo segundo del mismo.

Nuevo periódico. Se anuncia para breve plazo la aparición en Guadix de un nuevo periódico.

Celebraremos que, si llega a nacer, disfrute larga y próspera vida.

Viajeros. Se espera en esta capital el diputado a Cortes D. Jerónimo Montilla.

Han salido para los baños de La Malá D. Rafael Rubio y su preciosa hija; D. Mercedes Martos y sus hijas Consuelo y Antonia; el Sr. Calisalvo, y D. Valentin Lapresa y señora.

Procedentes de Málaga han regresado a Granada el distinguido secretario de la Universidad D. Manuel Lacalle y su bellísima hija; el Sr. Sanchez y familia, y los señores don Antonio Moreno, D. Nicolás Avila y D. José Jiménez-Cuevas.

De Málaga han llegado a Granada el abogado D. Carlos Rivero y el cónsul de Colombia en aquella plaza D. Isaac Arias.

También se encuentra entre nosotros el ilustrado redactor de *El Accitano*, D. José María Varela.

Ha regresado a Guadix el arcipreste de aquella catedral D. Francisco García Milena.

Juez. Según leemos en la prensa de Madrid se ha encargado del juzgado de instrucción del distrito de Palacio el ilustrado juez municipal D. Francisco Manzano Alfaro, distinguido abogado granadino.

Que sea enhorabuena. La bellísima señorita Constanza Matos, hija del genial escritor D. Manuel Matos, ha contraído matrimonio en Madrid con D. Mauricio Vidal y Perez.

Deseamos a los novios una interminable luna de miel.

NECROLOGIA

Ayer a las cinco de la tarde falleció en Granada, después de larga y penosa enfermedad, el dignísimo magistrado de esta Audiencia Sr. D. Francisco Medina Martínez, que con celo y rectitud intachables ha desempeñado durante muchos años su delicado cargo en esta capital, donde disfrutaba generales simpatías.

No es extraño, pues, que la muerte de este respetable y probo funcionario haya causado honda tristeza entre sus numerosos amigos.

En Madrid ha fallecido el notable literato D. Antonio Alcalá Valladares, cuyas composiciones inspiradísimas habían conquistado numerosos premios en público certamen.

Ha fallecido en Málaga el Sr. D. Antonio Rodríguez Márquez, industrial granadino que disfrutaba muchas simpatías y contaba numerosos amigos en esta capital.

Reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Ha fallecido en Guadix la virtuosa y distinguida señora D.ª María Josefa Torres Marti-

n y Cirrasco, madre del ilustrado redactor del *Accitano* que firma Garci Torres.

Nos asociamos al justo dolor del distinguido compañero.

En Galera ha fallecido el virtuoso teniente cura de aquella parroquia D. Segundo Martínez Enriquez, que por las excelentes virtudes que le adornaban era sumamente querido por aquellos feligreses.

Santa Rosa.

Fabrica de papel, situada en término de Monachil, a un kilómetro de Huétor, ó sea a 3 kilómetros de Granada, dedicada a papel barba, de escribir y de fumar. Contiene tres tinajas, máquina de cilindros, un estanque y ocho albercas, dedicadas a aclaradores, tendadero en condiciones especiales, prensa de satinar y demás efectos para la fabricación.

Para tratar de las condiciones de arrendamiento, darán razón casa de D. Miguel Lastres, tintorería, Puerta Real, 7.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos para entretiempo y temporada de invierno de 1894 a 95, que se venderán a verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL Zacatin, 5.



¿Por qué abundan tanto los sombreros de Alhama en Granada y su provincia?

Por la bondad de sus géneros y precios en condiciones.

Se acaban de recibir las últimas novedades.

Zacatin, 41.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Cartas

Madrid 23 de setiembre de 1894.

Los aficionados a toros están de enhorabuena porque hace esplendorosa tarde. Este hermoso tiempo ayuda a que salgan con lucimiento las maniobras militares. Esta mañana ha salido el ministro de la Guerra acompañado de su Estado Mayor y mañana se dará la batalla. El ministro de la Gobernación prepara también viaje pero de recreo a Valencia para donde saldrá esta noche, después de recibir esta tarde a los *biciclistas* que traen pliegos de Valladolid invirtiendo en el recorrido ocho horas. Los aficionados a este género de sport acuden al paseo de San Vicente a recibir a los compañeros de pedal.

Como día festivo se nota desanimación en los círculos. De política no se oye nada nuevo. Sagasta se halla ligeramente indispuerto en San Sebastián, en donde se espera de un día a otro a Cánovas, que va de Biarritz a saludar a la Reina. De los ministros que aquí residen diré que Becerra anda atareado con los proyectos de unir las encontradas opiniones acerca de las reformas de Maura; que a Groizard lo traen y lo llevan por su reciente famoso decreto que tiene mucho que enmendar; y que Salvador no acierta con el camino de salvación para la obra que trae entre manos.

A los que combaten todo propósito de crisis no ha gustado la idea de que se atribuya a Sagasta de consultar los prohombres del partido antes de tratar en Consejo las cuestiones políticas pendientes. Temen que estas consultas decidan la modificación ministerial. Se tiene por seguro que la Corte retrasará el regreso a Madrid, pues se ha mandado preparar la calefacción en el palacio de Miramar. Sagasta regresará a fin de mes.

De proyectos de empréstito y otros problemas económicos no se sabe nada con seguridad. De Marruecos, que se afirma la tranquilidad: en Melilla hay calma. Los telegramas de esta mañana no contienen noticias de mayor interés ni de provincias ni de extranjero.

Con motivo de su regreso de Andalucía, la casa de Silvela se ha visto hoy muy concurrida.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 24, nueve mañana.

En la corrida de toros celebrada ayer en Valladolid, fué volteado «Guerrita» sin consecuencias desagradables.

Han marchado a Valencia el mi-

nistro de la Gobernación Sr. Aguilera, el director general de Comunicaciones Sr. Montilla y varios amigos de ambos.—Perpen.

Madrid 24, nueve y cinco mañana.

En los Estados Unidos se han experimentado violentos ciclones.

Uno de ellos ha destruido nueve poblaciones, resultando sesenta víctimas.

Otro ha echado a pique muchos buques, ocasionando pérdidas incalculables.—Perpen.

Madrid 24, nueve y diez mañana.

En Moncada (Barcelona) han chocado un tranvía de vapor y un tren mixto.

Ascienden a treinta los heridos, aunque todos leves.

Estos continuaron el viaje.

Al principio se creyó que había sido mayor la catástrofe.—Perpen.

Madrid 24, diez noche.

En Murcia han celebrado una reunión los padres de los alumnos del Instituto de segunda enseñanza de aquella capital, y en ella firmaron una exposición dirigida al ministro de Fomento Sr. Groizard, pidiendo que se aplaque el planteamiento de las reformas en la enseñanza.—Perpen.

Madrid 24, once y media noche.

Según noticias de buen origen, el ministro de Hacienda tiene muy adelantadas las diversas gestiones necesarias para la realización del empréstito, pero nada tiene resuelto respecto a la clase de deuda que emitirá.—Perpen.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 24 DE SETIEMBRE.

Existencia del trigo.

	fanegas.
Sebrante de ayer	1344
Entrada de hoy	519
Total existencia de hoy	1863
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cént.	28
Al precio máximo de 11 ptas. 00 cént.	10
A precios intermedios	165
Total vendido	203
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	1863
Venta total de ayer	203
Sebrante para hoy	1660

Precio de los granos.

Cebada de 5 75 pesetas fanega, a 6 50 pesetas fanega	
Habas de 10 00 id. id. a 11 00 id. id.	
Maz de 10 50 id. id. a 11 50 id. id.	
Yeros de 10 00 id. id. a 11 00 id. id.	

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas el 24 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 766 67 milímetros, soplando el viento del NEN, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 25 1 grados centígrados y al sol de 37 7.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 17 8 sobre cero en el termómetro cubierto y de 14 2 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marca-ba 20 7.

Matadero.

El día 24 fueron carnizadas en el Matadero 6 vacas al precio de 1 60 a 1 80 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1 80 ptas. el kilo y 169 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Pagos para el día 26.

Al Depositario pagador, Caja de depósitos.
Al Ayuntamiento de la capital, recargos municipales.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Lope, obispo y san Cleofás, mart. r.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Real Capilla Real, la Catedral, San Justo y San Ildefonso a las ocho y media.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en San Ildefonso ha misa de doce.

En Santa Escolástica hay misa de doce a San Antonio de Padua.

Novena.—La de Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María de la Alhambra a las cuatro y media y predica D. José Madrid.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Anunciación, en la Catedral.

Se alquila

ó se vende un espacio local propio para establecer una industria en el camino de Jaén, núm. 67.

Darán razón placeta de las Descalzas, núm. 7, piso segundo.

EL SEÑOR

D. Antonio Rodríguez Marquez

HA FALLECIDO

en la ciudad de Málaga, el día 22 del corriente.

(R. I. P.)

Su Director espiritual, su desconsolada viuda, hijo, madre, hermanos, padre político, hermanos políticos, tío, primos, demás parientes, y albaceas,

Suplican a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan dispensar esta falta, encomendando a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se verificará hoy 25, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor le queda así reconocido.

El duelo se despiden en dicha iglesia.

Granada 24 de setiembre de 1894.

EL SEÑOR

D. Francisco Medina Martínez

Magistrado de Audiencia de lo Criminal y Relator de la Territorial de este Distrito.

ha fallecido el día 24 del actual a las cinco de la tarde.

R. I. P.

El ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia territorial, sus hermanos D. Ricardo y D.ª Emilia Medina Martínez, sus sobrinos D. José y D. Francisco Carrillo Medina, D. Rogelio y D.ª Natividad Medina de la Rosa, sobrino político D. Adolfo de Torres, primos y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido esquila lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, hoy martes a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez Nuñez 42, a la iglesia de Santa Ana, y al funeral que tendrá lugar mañana 26 a las nueve y media de su mañana, en dicha iglesia, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se despiden en dicha iglesia.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp. Nueva York. —Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad a la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí a hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su Aceite de Bacalao, por indicación de los Dres. D. Juan Zapola y D. Carlos Ranquiere, a quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debe la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vdes. y los Dres. Ranquiere y Zapola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m. Doroteo Olavarría.—Bragado, R. A., abril 6 de 1878.

Todos los niños deben ser tratados con la «Emulsion Scott» para ayudarles en su desarrollo.

(Desconfíese de las imitaciones.) He empleado la Emulsion Scott en varios niños con síntomas marcados de esofulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos, ni diarreas, como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones.

Dr. FRANCISCO LOPEZ AYCARD.

Venta de alameda.

En la cortijada de Ansel, término de Pinos Puente, a la margen derecha del río Cubillas, se vende una buena alameda, compuesta de peralejos, chopos y algunas mimbreras.

Enterarán del precio y condiciones, casa del administrador de dicha finca en esta ciudad, calle de la Escuela núm. 12.

Colección de poesías y cantares

de D. NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

Precio de cada entrega de 16 páginas 50 céntimos. A los señores suscriptores de EL DEFENSOR DE GRANADA se otorga una rebaja de 20 por 100. Los pedidos al autor, San Juan de Letran, núm. 2, Málaga; anticipando en sellos de correos el importe de cinco entregas.

Jacintos de Holanda.

Tulipanes y otras muchas cebollas de flores se acaban de recibir de aquel país disponibles por miles; precios muy económicos.

Establecimiento de M. GIRAUD en la Quinta y en su depósito.

Puerta Real, 13.—GRANADA.

London.

FABRICA DE GUANOS.

Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	PTAS. CS.
Para caña de azúcar	3 50
Para remolacha y hortaliza	3 25
Para trigos	3 15

Imprenta de El Defensor de Granada.

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

¿QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende a precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido. — Corsets baratos y especiales. — Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia. — Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas a precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación. — Piqués, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué. — Rembrillas, antucos, guantes y mitones. — Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños. — En géneros tejidos para todos usos, ferros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL. — Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica capitada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y Co. en PARIS

Se alquila una casa principal, calle de Navas, número 14.
Dinero por alhajas
calle de San Isidro, núm. 2, casa de prótesis. Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos en la que más de 40 años de experiencia. Se toma en pública subasta a los diez meses. Se toma en pública subasta del Monte de Piedad, y se descompran las letras del mismo dando el 2 por 100.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

La Cajita: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo. — Fricciones ligeras por la noche.

El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE. La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

La cooperativa agrícola è industrial.

Sociedad de seguros reunidos y crédito agrícola contra incendios sobre muebles é inmuebles, contra el pedrisco é incendios sobre los cosechas y plantíos, contra la muerte natural, accidental ó inutilización del ganado mular, caballar, asnal y vacuno, autorizada por las leyes vigentes y constituida en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre colegio de la Corte D. Federico de la Torre y Aguado.

Dirección: Madrid, Santa Isabel, 8.

Unico representante en Granada. DON EDUARDO FERNANDEZ SANCHEZ, Moline de la Corteza de San Andrés, núm. 2.



ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS del POLVO ESPIC, 2 fr. la Cajita. Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias. Venta por Mayor: PARIS, 1, ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO. Exigir esta firma sobre cada cigarillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Gran éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histeria
Histero, Epilepsia
Ballo de San Victor
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDIENDO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad de las falsificaciones. — Exijase el nombre Mure.

Males de la orina.

Cura sin sendar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los calculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Sales Koch 7 pesetas frasco. — Vá por correo. — Consultas y prospectos gratis, por carta. — Gab nete médico Norte-americano, Montero, 33, 1.º, Madrid. — Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, calle de Abenamar, núm. 7.

Hotel de la Paz

restaurant Fornos.

Cubiertos en mesa redonda. — Almuerzo a 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana a dos de la tarde. Comida a 3'50 id., de seis a ocho de la noche. Cenas a 2 id., desde las diez en adelante. Se sirven encargos de cocina y repostería. Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Zurcidora en toda clase de ropas con prontitud, perfección y economía. — Darán razón, calle del Angel, núm. 19.

TOS PERINA.

Envío a las primeras dosis y curación inmediata con el JARABE INFALIBLE de P. Blanco. También es de excelente resultado en todas las toses de carácter nervioso, según se ha comprobado en multitud de casos en los nueve años que tiene de existencia. Frasco, 2 posetas en las principales farmacias y droguerías. En Granada, farmacia de D. Santos Perez y drogueria de D. Doroteo Gonzalo; Málaga, Dr. Canales, y al por mayor elchor Garcia, Madrid.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Perez, en Granada; D. Doroteo Gonzalo, sucesor de n Pablo Jimenez, Carrera de Genti; D. Ricardo Garza, calle de Capuchinas y D. Eduard Picazo, calle de Santa Paula.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:
Capital suscrito. Pesetas 18.621.563'27
Activo. 15.004.675'94
Siniestros pagados. 989.228'93
Capitales en curso. 39.364.354'77
Reservas. 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias. Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D. Joaquín Agrela. Frailles, 5.

Mra. Sra. de las Angustias
Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza incorporado al Instituto.
[Director propietario, D. JUAN N. MEDINA.
Con esta fecha queda abierta la matrícula ordinaria para todas las asignaturas del bachillerato, como asimismo de los diferentes ramos que en su Reglamento indica.
Se admiten internos, medie-pensionistas y externos.
PUENTEZUELAS, 1.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERZINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TOS PULMONAR INCIPIENTE

INFALIBLE

Al por mayor, señores Vicens y Ferrer y Compañía, Barcelona.

No más arrugas.

JUVENTUD PERPETUA. Léase Higiene de la Belleza, por T. mae, a tres pesetas. Librerías de España. En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

Baño salino sulfuroso.

A BASE DE YODO Y BROMO. Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones a la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz. Muchos enfermos a quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino. — Frasco, 1'50 pesetas. — De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perale. —